



NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/7073  
10 enero 1966

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

TELEGRAMA DE FECHA 7 DE ENERO DE 1966 DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL  
DE LAS NACIONES UNIDAS POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION  
DE LOS ESTADOS AMERICANOS

De conformidad Artículo 54 Carta Naciones Unidas hónrome transcribir Vuestra  
Excelencia para información Consejo Seguridad siguiente cablegrama número 948 de  
esta misma fecha dirigido por Comisión Ad Hoc a Presidente de la Décima Reunión de  
Consulta:

"Cablegrama de fecha 7 de enero de la Comisión Ad Hoc  
al Presidente de la Reunión (número 948)"

Santo Domingo, 7 de enero de 1966

Número 948

Señor Doctor Guillermo Sevilla Sacasa  
Presidente de la Décima Reunión de Consulta  
de Ministros de Relaciones Exteriores  
Washington, D.C.

A continuación transcribimos declaración entregada a la prensa local y  
corresponsales extranjeros. En breve enviaremos informe de la Comisión a la  
Décima Reunión de Consulta.

La Comisión Ad Hoc de la Décima Reunión de Consulta de Ministros de  
Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas ha sido informada de  
una serie de casos en que se ha tergiversado la posición de esta Comisión  
en torno a los recientes acontecimientos acaecidos en la República  
Dominicana. La Comisión desea, una vez más, dejar clara constancia de  
que el Presidente Provisional, Dr. Héctor García Godoy y su Gobierno gozan  
del pleno apoyo y cooperación de esta Comisión en la ejecución de su  
mandato conforme al Acto Institucional. La decisión del Presidente  
Provisional de hacer ciertos cambios y traslados en las fuerzas armadas  
dominicanas está en conformidad con los poderes que le otorga el Acto  
Institucional. Confiamos en que los oficiales nombrados acatarán las  
órdenes dadas tomando en cuenta la obligación de las fuerzas armadas de  
ser obedientes a la autoridad civil tal y como se consagra en dicho Acto  
Institucional.

Esta Comisión tiene pleno convencimiento de que todos los ciudadanos dominicanos de buena voluntad, tanto civiles como militares, están dispuestos a realizar los sacrificios que sean necesarios para asegurar que el Gobierno Provisional lleve a cabo su mandato exitosamente. La Organización de los Estados Americanos (OEA) continuará ofreciendo su total apoyo y ayuda al Gobierno Provisional y cualquier acción por derrocar o minar al Gobierno será considerada por parte de esta Comisión como un desafío abierto a los esfuerzos que está realizando la OEA de ayudar al pueblo dominicano a recuperar sus instituciones democráticas y restaurar la paz en el país.

Comisión Ad Hoc

Ilmar Penna Marinho  
Embajador, Representante del Brasil

Ramón de Clairmont Duenas  
Embajador, Representante de El Salvador

Ellsworth Bunker  
Embajador, Representante de los  
Estados Unidos de América"

Reitero etc.

José A. Mora  
Secretario General  
Organización Estados Americanos

